

## LLAMAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE 51.000 MASCARILLAS N95

Reciban un cordial saludo del Gobierno Provincial de Manabí. Dada la situación de emergencia sanitaria, se necesita adquirir 51.000 mascarillas N95, como medida de prevención y mitigación de riesgos de contagio del COVID-19.

Solicito nos coticen la ADQUISICIÓN DE 51.000 MASCARILLAS N95, indicando la cantidad que puede entregar de forma inmediata (72 horas) y en cuánto tiempo y en cuántas entregas podría completar la totalidad, en caso de tener disponibilidad.

Las mascarillas deben cumplir con estándar NIOSH respectivo para N95 o equivalente, y preferentemente contar con válvula para facilitar la respiración.

Su propuesta deberá ser dirigida al Gobierno Provincial de Manabí con RUC: 1360000120001, por correo electrónico, **a la mayor brevedad posible**, con el objetivo de poder atender el presente procedimiento mediante la modalidad de contratación por emergencia y deberá contener lo siguiente:

- Proforma
- Forma de pago de los bienes solicitados (si considera anticipo o contra entrega)
- Plazo de entrega (se tomará en consideración a quien pueda entregar lo antes posible), los bienes se recibirán en la bodega general del Gobierno Provincial de Manabí ubicado en la ciudad de Portoviejo, avenida Pedro Gual S/N y Teodoro Woolf, frente al terminal terrestre.
- RUC

Dada la situación de emergencia declarada, la mejor oferta económica que cumpla los requisitos técnicos será la adjudicada. Para ello es importante pueda compartir con la institución, de tener, las características técnicas de su producto y si cuenta o no con la respectiva notificación o registro sanitarios en el país.

Para la entrega - recepción de los bienes entregar lo siguiente:

- Factura
- Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente, u otra certificación de acuerdo al estado regulatorio del producto establecido por la ARCSA.
- Copia simple del Certificado de Control de Calidad del lote o lotes del dispositivo médico entregado, según aplique.
- Copia simple del Certificado de Norma ISO 13485 o Norma específica del producto, o Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), vigentes, según aplique.
- Copia simple de orden de compra/contrato de adquisición (según proceso de adquisición aplicado), a fin de verificar las especificaciones técnicas del objeto de contratación.
- Copia simple del RUC.

Si tiene cualquier duda sobre el proceso o sobre las especificaciones técnicas, hacerla a través de los correos: [cotizaciones@manabi.gob.ec](mailto:cotizaciones@manabi.gob.ec), [jbermeo@manabi.gob.ec](mailto:jbermeo@manabi.gob.ec) o [kpachecom@manabi.gob.ec](mailto:kpachecom@manabi.gob.ec).

Es una política del nuevo Gobierno Provincial de Manabí, garantizar procesos transparentes, elevar la confianza de sus proveedores y brindar oportunidades a nuevos oferentes. ¡Contamos con su cotización!

--

Saludos cordiales,